



La inversión extranjera directa en el sector comercio en el Ecuador, Periodo 2016 – 2022

The foreign direct investment in the commerce sector in Ecuador, period 2016 –2022

Investimento estrangeiro direto no setor comercial no Equador, período 2016 –2022

ARTÍCULO ORIGINAL



Virgilio Eduardo Salcedo Muñoz
vsalcedo@utmachala.edu.ec

Adriana Angelita Nagua Nagua
anagua6@utmachala.edu.ec

Thais Alexandra Ochoa Vásquez
tochoa4@utmachala.edu.ec

Universidad Técnica de Machala. Machala, Ecuador

Escanea en tu dispositivo móvil
o revisa este artículo en:

<https://doi.org/10.33996/revistaneque.v7i19.152>

Artículo recibido 4 de junio 2024 / Arbitrado 1 de julio 2024 / Publicado 6 de septiembre 2024

RESUMEN

La Inversión Extranjera Directa (IED) expresa una fuente esencial de ingresos el cual contribuye al crecimiento económico de diversos países, sobre todo aquellos que continúan en vías de desarrollo. Este estudio tiene por objetivo analizar la evolución de la inversión extranjera directa en el sector comercio en el Ecuador, Periodo 2016 – 2022. El enfoque utilizado es mixto. El diseño es documental y descriptivo. La técnica que se utilizó es la revisión bibliográfica. Para la recogida de información se recopiló información de la base de datos del Banco Central del Ecuador y Banco Mundial, comprendido el periodo 2016 – 2022. Con ello se analizó la información obtenida para identificar patrones, tendencias y puntos clave relacionados con el tema de investigación. Los hallazgos revelan que la IED en Ecuador muestra una alta volatilidad durante el período 2016-2022, reflejando oportunidades y desafíos. En conclusión, para fomentar el desarrollo económico sostenible, Ecuador necesita mejorar más su entorno institucional y económico.

Palabras clave: Directa; Evolución; Extranjera; Inversión; Comercio

ABSTRACT

Foreign Direct Investment (FDI) expresses an essential source of income which contributes to the economic growth of various countries, especially those that continue to develop. This study aims to analyze the evolution of foreign direct investment in the commerce sector in Ecuador, Period 2016 – 2022. The approach used is mixed. The design is documentary and descriptive. The technique that was used is the bibliographic review. To collect information, information was collected from the database of the Central Bank of Ecuador and the World Bank, covering the period 2016 - 2022. With this, the information obtained was analyzed to identify patterns, trends and key points related to the research topic.. The findings reveal that FDI in Ecuador shows high volatility during the period 2016-2022, reflecting opportunities and challenges. In conclusion, to foster sustainable economic development, Ecuador needs to further improve its institutional and economic environment.

Key words: Direct; Evolution; Foreigner; Investment; Trade

RESUMO

O Investimento Direto Estrangeiro (IDE) expressa uma fonte essencial de rendimento que contribui para o crescimento econômico de vários países, especialmente daqueles que continuam a desenvolver-se. Este estudo tem como objetivo analisar a evolução do investimento estrangeiro direto no setor comercial no Equador, período 2016 – 2022. A abordagem utilizada é mista. O design é documental e descritivo. A técnica utilizada é a revisão bibliográfica. Para a coleta de informações, foram coletadas informações do banco de dados do Banco Central do Equador e do Banco Mundial, abrangendo o período 2016 - 2022. Com isso, as informações obtidas foram analisadas para identificar padrões, tendências e pontos-chave relacionados ao tema da pesquisa. As conclusões revelam que o IDE no Equador apresenta uma elevada volatilidade durante o período 2016-2022, refletindo oportunidades e desafios. Em conclusão, para promover o desenvolvimento econômico sustentável, o Equador precisa de melhorar ainda mais o seu ambiente institucional e econômico.

Palavras-chave: Direto; Evolução; Estrangeiro; Investimento; Troca

INTRODUCCIÓN

En el contexto globalizado actual, diversos autores, instituciones y organismos internacionales han abordado el tema de la Inversión Extranjera Directa (IED), convergiendo en algunas ideas centrales. Las posturas adoptadas se ven influenciadas por diversos factores, incluyendo los componentes económicos, sociales, culturales y jurídicos que caracterizan el proceso de globalización y el entorno en el que se desarrollan las características, tendencias y contradicciones que determinan el comportamiento de la economía mundial. Sin embargo, estas perspectivas suelen omitir el análisis de las características técnicas específicas de la IED, lo que limita su comprensión integral y su aplicación práctica (Molina y Dumé, 2022)

En este sentido, Aguirre et al., (2023) consideran que el estudio de la inversión extranjera, particularmente la inversión directa, ha tenido vital relevancia en la modernidad, donde las conexiones entre los avances tecnológicos, políticas y económicas han influenciado sobre las fronteras comunes entre las oportunidades económicas regionales y las recientemente establecidas, ya que el objetivo de la IED es crear un área de gran extensión con objetivos económicos y comerciales sostenibles por parte de algunas empresas extranjeras, definiéndola además como una cooperación mutua e internacional que implica una importante participación de capital, que permite un control parcial de dichas empresas internacionales.

Tal como lo afirma, De Gregorio (2019) una característica principal que contiene la IED es que tiende a ser relativamente estable: cuando estalla una crisis, la IED no puede salir del país tan fácilmente como las formas más líquidas de capital como los flujos de cartera y de la deuda. En tiempos críticos, estos flujos más líquidos pueden aumentar la volatilidad de la cuenta capital, con consecuencias adversas para tipos de cambio y actividad económica. De esta forma, los inversores extranjeros directos participan más en los riesgos de la economía nacional, a medida que los precios de sus activos se ajustan a las condiciones económicas locales.

Teniendo en cuenta lo anterior, la IED puede permitir a un país incorporar tecnologías y conocimientos que no están fácilmente disponibles para los inversores nacionales y de esta manera aumentar el crecimiento de la productividad en toda la economía. Por otra parte, también puede aportar conocimientos especializados que el país no posee, de esta manera los inversores extranjeros pueden tener un mejor acceso a los mercados globales. Contribución de la IED a la economía regional.

De igual forma, Gonzales, et al., (2019), opinan que, la Inversión Extranjera Directa (IED) es considerada una vital fuente de financiamiento privado para países en vías de desarrollo, distinguiéndose de otras corrientes de capital privado por su enfoque a largo plazo. La Inversión Extranjera Directa requiere una relación complementaria entre países, donde aquellos con capital para invertir buscan complementar sus recursos mediante proyectos en naciones menos desarrolladas. Desde el punto de vista de Niño et al., (2019) la IED genera mayores ingresos y empleo tanto en las industrias como en las empresas de un país. La acumulación de capital a través de la IED impulsa el desarrollo económico y contribuye al crecimiento positivo de la balanza de pagos.

Es por ello que la contribución de la IED a la economía regional es multifacética y puede tener impactos positivos tanto a corto como a largo plazo. Un ejemplo claro de esto lo ofrece Jiménez (2022) quien menciona que la IED tiene un impacto positivo en el Producto Interno Bruto (PIB) del país receptor al aumentar la capacidad productiva de bienes y servicios, lo que a su vez impulsa la creación de empleo y un crecimiento económico sólido.

Además, Jiménez (2022) hace hincapié en que la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) tiene beneficios para el gasto público en el país receptor, debido a que el gobierno puede hacer uso de los ingresos fiscales generados por las multinacionales para financiar el desarrollo de la infraestructura, mejorar los servicios públicos y realizar inversiones en la educación. Esto lo realizan con la finalidad de promover el desarrollo económico del país a través de la inversión extranjera, aprovechando todos los recursos fiscales posibles que son generados por las empresas multinacionales.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que, para obtener éxito en las inversiones, van a existir ciertos factores que lo hagan posible, abordar los posibles desafíos son aspectos cruciales para maximizar los beneficios y garantizar un desarrollo sostenible en la región receptora. En este contexto, Miranda, et al., (2022) consideran que se deben crear políticas que busquen mejorar la eficacia del gobierno, reducir la corrupción, elevar la calidad de la regulación y garantizar el Estado de derecho. De esta manera, se establecería un sistema institucional más estable y maduro que brinde incentivos a las empresas multinacionales para invertir en las economías, para que impulsen el crecimiento y desarrollo económico al crear un entorno propicio para la inversión extranjera.

Por el contrario, Losada y Velásquez (2020) creen que el éxito de la IED está influenciado por las condiciones iniciales de la economía receptora. Es decir, por elementos como la estabilidad macroeconómica, el nivel educativo, el desarrollo de los mercados financieros, la infraestructura física y la fortaleza institucional son factores críticos.

El marco legal para la Inversión Extranjera Directa (IED) es fundamental para crear un entorno seguro y atractivo para los inversionistas. Bekkers y Romagosa (2018) consideran que, los gobiernos locales tienen la opción de establecer regulaciones más rigurosas o más flexibles para asegurar los derechos de propiedad de los inversionistas extranjeros, de esta manera, las multinacionales pueden optar por invertir o abstenerse de hacerlo en ese país.

De este modo, el SENA (2024) afirma que, en Ecuador el Código Orgánico de la Producción (2010), Comercio e Inversiones es el que regula el proceso productivo en todas sus etapas, desde la producción hasta el consumo, con el objetivo de alcanzar el Buen Vivir.

En este contexto, en el marco del desarrollo económico de naciones en vías de desarrollo como Ecuador dependen de la Inversión Extranjera Directa (IED).

En consideración a todo lo anterior, este estudio tiene por objetivo analizar la evolución de la inversión extranjera directa en el sector comercio en el Ecuador, Periodo 2016 – 2022. El desafío radica en identificar aquellos efectos de las variaciones en la IED en la economía del país, así como las condiciones requeridas para atraer y retener esas inversiones. El fundamento y justificación de esta investigación se basa en la importancia de la IED como fuente de financiamiento, creación de empleo y facilitador de la transparencia de tecnología.

El estudio no solo describe la evolución de la IED en el sector comercio de Ecuador entre 2016 y 2022, sino que también profundiza en el análisis de las tendencias observadas. Esto implica identificar patrones, ciclos y puntos de inflexión en los flujos de IED, permitiendo comprender mejor el comportamiento de este fenómeno a lo largo del tiempo.

Para responder a lo anterior, la metodología utilizada se basa en un enfoque cualitativo con la aplicación del método inductivo de la investigación, con un análisis profundo de datos del Banco Central del Ecuador y Banco Mundial, en conjunto con una revisión integral de la literatura existente. Este enfoque permite una comprensión profunda y holística del papel que tiene la IED en la economía del Ecuador.

El presente estudio también evidencia que, la IED fluctúa significativamente con la tendencia de recuperación poscrisis, especialmente en comparación con otros países de América del Sur. En 2020, la IED disminuyó en la región, pero Ecuador registró un aumento considerable, alcanzando los \$1.095 millones de dólares. Con medidas apropiadas para garantizar la estabilidad y previsibilidad y mejoras continuas de la infraestructura, Ecuador podría posicionarse mejor para lograr atraer la IED, especialmente en el sector comercial. Proporcionando así una base sólida para hacer recomendaciones que fomenten un entorno de inversión favorable.

Lo anterior es sustentado en el informe de la Cepal (2022 “La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2022”, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) analiza la evolución de la IED en la región durante la pandemia de COVID-19 y la recuperación económica posterior. El informe destaca la resiliencia de la IED en Ecuador, que experimentó un aumento en 2020 a pesar de la caída regional. La Cepal atribuye este desempeño a factores como la estabilidad política, la mejora del clima de negocios y las reformas económicas implementadas por el gobierno.

Normas Jurídicas para la IED en el Ecuador

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Art. 17 que, se menciona que los inversionistas nacionales y extranjeros junto con las entidades cooperativistas y de la economía popular y solidaria en las que participan, tendrán igualdad de condiciones en la administración, operación, expansión y transferencia de sus inversiones en Ecuador, según lo establecido en la Constitución. Garantizando así la protección plena contra medidas arbitrarias o discriminatorias, equiparando sus derechos a los de los ecuatorianos dentro del país.

Además, en el Art. 21 se menciona que los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, deben cumplir rigurosamente con las leyes del país, especialmente en lo referente a aspectos laborales, ambientales, tributarios y de seguridad social vigentes.

Constitución de la República del Ecuador

Conforme a la Constitución del Ecuador (2008) en el Art.339, relatan que la inversión extranjera directa será considerada como un complemento de la inversión nacional y se registrará por el cumplimiento riguroso de las leyes y regulaciones locales, así como por el respeto de los derechos establecidos. Se alineará con los requerimientos determinadas en el Plan Nacional de Desarrollo y, de los gobiernos autónomos descentralizados.

De acuerdo a un informe elaborado por la Oficina Económica y Comercial de España (OCDE) en Quito (2023) señalan que desde la implementación del Código de la Producción, se garantiza la igualdad de condiciones para inversores nacionales y extranjeros, conforme al principio constitucional de no discriminación, además, se asegura la protección plena de inversores extranjeros, equiparándola a la de los ecuatorianos, con derechos como libertad de producción, acceso a procedimientos administrativos y la libre transferencia de divisas al exterior.

Sectores económicos que aportan a la IED en Ecuador

Sectores Económicos

Comercio

En opinión de Moslares et al. (2019) la interacción entre la inversión extranjera directa (IED) y el comercio muestra que es una de las claves asociadas a la globalización, es una fuente de oportunidades para los países en desarrollo. Según el Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (2023) el comercio representó del I – IV Trimestre del 2022 una participación del 6,8% con un valor de 67 millones de dólares, ubicándose así en el segundo sector más importante luego de servicios prestados a las empresas.

Petróleo y minería

De acuerdo a estudios previos, (Larrea et al., 2019) el petróleo, es el producto más importante de la economía ecuatoriana, ya que este representa gran parte de los ingresos totales por exportaciones en los últimos años una de las desventajas de la especialización exportadora primaria, a medida que los precios internacionales de los productos básicos enfrentaban una inestabilidad a corto plazo y una tendencia decreciente a largo plazo.

Industria Manufacturera

Las correlaciones entre los sectores manufactureros y la inversión extranjera directa ponen de relieve que el flujo de inversión extranjera incrementa la capacidad de adquirir amplios conocimientos tecnológicos, resultado en una mejora de la eficiencia Pérez y Alonso (2023). Por consiguiente, las economías están interesadas en promover la entrada de inversión extranjera directa (IED) a través de la liberalización del comercio y los acuerdos comerciales.

Agricultura, silvicultura y pesca

El desarrollo del sector agropecuario beneficia social y económicamente tanto a productores como a consumidores. Además, suministra materias primas a otros sectores económicos, impulsando el crecimiento económico regional mediante la manufactura de nuevos productos.

Construcción

El sector de la construcción en Ecuador impulsa el crecimiento económico mediante la creación de infraestructura necesaria para el desarrollo de otras actividades económicas. El sector de la construcción ha dependido por lo general tanto del trabajo manual, como de la interacción directa en el lugar de la obra. No obstante, la pandemia ha impulsado el uso de tecnologías digitales y herramientas de colaboración en línea, para mejorar la comunicación y permitir el trabajo remoto (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (2023) y Banco Central del Ecuador (2022)).

MÉTODO

El objetivo de este estudio es analizar la evolución de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector comercio en Ecuador durante el período 2016-2022. Para ello, se empleará un enfoque metodológico mixto que combine elementos de investigación cualitativa y cuantitativa. Este enfoque utilizó tanto métodos cualitativos como cuantitativos para recopilar y analizar datos. Este enfoque es particularmente adecuado para este estudio debido a la complejidad del fenómeno de la IED y la necesidad de comprenderlo desde diferentes perspectivas. El diseño de la investigación es documental y descriptivo. El diseño documental implica la recopilación y análisis de información existente, mientras que el diseño descriptivo busca describir las características y tendencias de la IED en el sector comercio en Ecuador.

Igualmente, el método adoptado para este estudio es deductivo-inductivo. La técnica de recolección de datos fue la revisión bibliográfica sistemática. Además, se complementó con el análisis de datos secundarios provenientes de bases de datos confiables como: la base de datos del Banco Central del Ecuador, en el que se consultaron series históricas sobre flujos de IED en el sector comercio. Y el Banco Mundial para acceder a indicadores económicos relevantes para el análisis. El período de análisis abarcará desde el año 2016 hasta el 2022, permitiendo una visión completa de la evolución de la IED en el sector comercio durante este período.

Para el análisis de datos cualitativos obtenidos de la revisión bibliográfica se procedió mediante el análisis de contenido, esta técnica permitió identificar y codificar patrones, temas y conceptos clave relacionados con la IED en el sector comercio en Ecuador. Los datos cuantitativos provenientes de las bases de datos fueron analizados mediante estadística descriptiva para resumir las características de los datos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El presente apartado analiza la evolución de la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador durante el período (2016-2022)]. La investigación se enfoca en comprender el comportamiento de la IED en el contexto de una economía dolarizada, tomando en cuenta las fluctuaciones y tendencias observadas en los últimos años. A continuación, Figura 1, Evolución de la IED, en Ecuador:

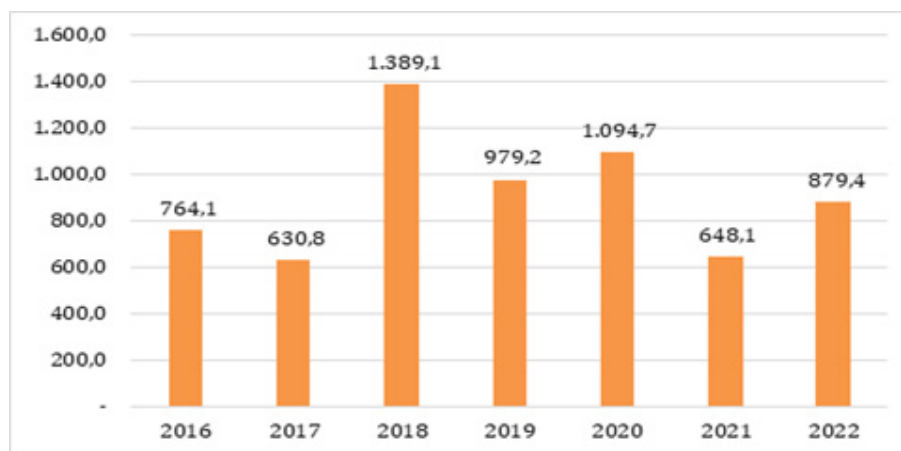


Figura 1. Evolución de la Inversión Extranjera Directa en el Ecuador. Periodo 2016 - 2022
Fuente: datos del Banco Central de Ecuador (2024).

Como muestra la Figura 1, el año 2016 estuvo marcado por el terremoto de abril, que afectó gravemente la infraestructura y la economía del país, el comportamiento de la IED en ese año refleja un valor de 764.1 millones de dólares, durante ese año existió una menor actividad económica, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017) esto debido a la recesión de las empresas nacionales y extranjeras con poco incentivo para invertir a causa del evento telúrico de 7.8°. Para el año siguiente se registró una caída en el de 630.8 millones de dólares. De acuerdo con la CEPAL (2022) esta disminución en la IED, está relacionada principalmente con el sector minero, que generó cerca de 500 millones de dólares anuales en los últimos dos años, pero en 2017 alcanzó solo 64 millones de dólares. Este sector está dominado por la producción de petróleo, y varias empresas internacionales cooperan con la Compañía Nacional de Petróleo del Ecuador (PETROECUADOR).

Mientras que en 2018 alcanzó un máximo histórico de 1.389,1 millones de dólares, impulsada principalmente por el aumento de la inversión en los sectores extractivos. De acuerdo al Banco Central del Ecuador (2022), del total récord de inversiones que alcanzó el país, la explotación de minas y canteras contribuyó con más del 50%, sumando USD 742 millones. Además, de acuerdo con (Moreira et al., 2021) este aumento en la IED, se debe a causa de la Ley de Fomento Productivo, que se incorporó en el país demostrando de esa manera un carácter político estable. Sin embargo, de acuerdo a un estudio del Grupo Banco Mundial (2022) bajo la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, el gobierno ecuatoriano estableció metas ambiciosas para reducir el déficit fiscal y la deuda pública, principalmente a través de la reducción de gastos corrientes.

Sin embargo, debido a varias dificultades, la implementación inicial del plan no fue completamente exitosa y se recurrió a recortes en gastos de capital para lograr el ajuste necesario. Para el año 2019 la IED tuvo una notable reducción del 29,5%, en comparación con el año anterior, No obstante, en el año 2020 a pesar de que la economía del país tuvo fuertes impactos por la llegada del COVID-19, existió un aumento en sus valores con respecto al año anterior. Según la CEPAL (2022), Ecuador vio un aumento significativo en los aportes de capital como parte de la IED. Este aumento en aportes de capital compensó las disminuciones en los ingresos por préstamos entre compañías y reinversión de utilidades. Esto sugiere que, aunque algunas formas de IED disminuyeron, el fuerte crecimiento en aportes de capital ayudó a mantener un nivel positivo de inversión extranjera en el país.

El año 2021, la IED presentó una de las cifras más bajas con respecto a años anteriores. Para el Banco Central del Ecuador (2022), las instituciones financieras en Ecuador disminuyeron significativamente sus activos en el exterior en un monto neto de 306.8 millones de USD y pagaron títulos de deuda por un total de 260.4 millones de USD. Esto refleja un movimiento importante en la gestión de inversiones de cartera y obligaciones de deuda por parte de Ecuador y sus instituciones financieras durante ese año. En el año 2022 la IED mostró cierta resiliencia ante varios hechos que se suscitaron en el país. Para Guadamud y Pinargote (2024) la reducción de la IED en Ecuador se debió a una combinación de factores como la paralización nacional, actos delictivos graves e inestabilidad política. Estos eventos llevaron a pérdidas significativas en varios sectores económicos, provocando que los inversionistas extranjeros retiraran sus inversiones y buscaran otros países más estables para invertir. En la Figura 2, participación IED en el sector comercio:



Figura 2. Participación IED en el sector comercio en miles de dólares
Fuente: Datos del Banco Central del Ecuador (2022).

Los resultados de la Figura 2, señalan que la IED en el sector comercio de Ecuador ha mostrado una tendencia con múltiples fluctuaciones a través de los años de estudio, las cifras reflejan la menor variación económica del primer trimestre al último trimestre durante el 2016. La ampliación de las salvaguardias también afectó. La medida debía terminar en junio del 2017, pero se amplió un año más debido al terremoto del 16 de abril. Estas sobretasas gravan a los bienes de capital como maquinaria para las industrias y el resultado fue posponer los planes de inversión.

En el caso de Ecuador, el mecanismo de protección en cuestión fue introducido mediante la Resolución N° 011-2015 del Pleno del Consejo de Comercio Exterior (COMEX). Esta resolución, emitida durante la administración del expresidente Rafael Correa, estableció las directrices para la política comercial pública del país.

El 11 de marzo de 2015 entró en vigor la determinación de un margen arancelario general y no discriminatorio para las mercancías de esta subpartida. La primera fase con una duración de 15 meses y con una ampliación de 12 meses más. La última etapa correspondiente al 31 de mayo. 2017. Se tomaron medidas el 26 de octubre de 2016 y se formuló un plan de ayuda por etapas a partir del 26 de octubre de 2016.

En un año de recesión las empresas, sean nacionales o extranjeras, tuvieron pocos incentivos para invertir. Mientras que en 2016 alcanzó los 123.034,89 miles de dólares, este monto disminuyó a 100.579,45 miles en 2017. Para mitigar este decrecimiento el gobierno del ex presidente Lenin Moreno aprobó la Ley de Fomento Productivo, según lo afirma el SRI (2018) en el cual se estableció reformas para el fortalecimiento del sector exportador, a pesar de tener una respuesta positiva

antes esta ley, se observa que en el segundo trimestre continuó descendiendo hasta 77.018,02 miles en 2019.

Sin embargo, en 2020 se observó un repunte significativo, con la IED en el sector comercial aumentando a 102.768,35 miles de dólares. No obstante, en 2021 se produjo una nueva caída sustancial a 55.435,07 miles, antes de recuperarse parcialmente en 2022 con 68.750,65 miles de dólares. A continuación, la Figura 3, el IED en sectores económicos:

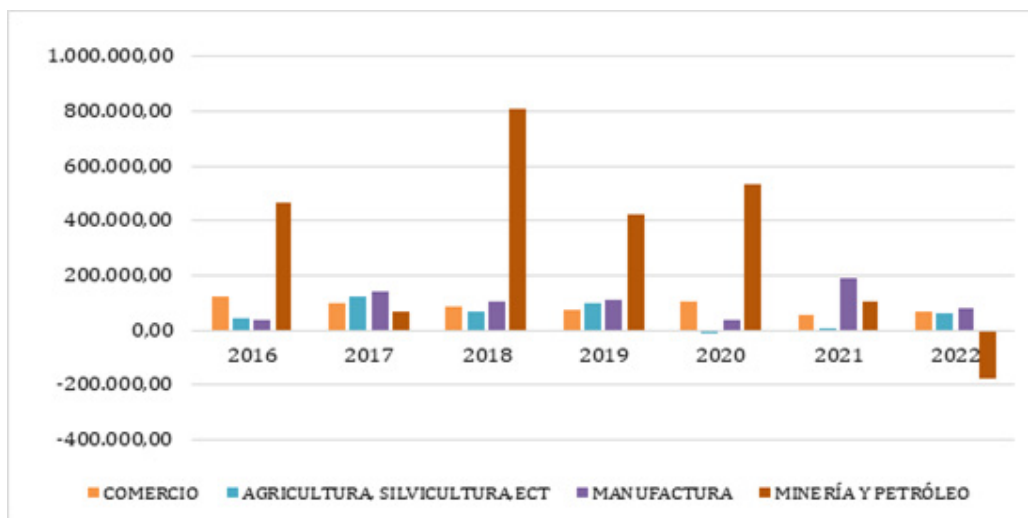


Figura 3. IED en sectores económicos
Fuente: Datos del Banco Central del Ecuador (2022)

En la Figura 3, mientras que el comercio experimentó una tendencia decreciente, pasando de 123.034,89 miles de dólares en 2016 a 68.750,65 miles en 2022, la agricultura y manufactura registraron períodos de crecimiento seguidos por caídas sustanciales. No obstante, el sector minería y petróleo lideró los flujos de IED, alcanzando máximos de 808.236,72 miles en 2018 y 534.697,73 miles en 2020, aunque en 2022 presentó un valor negativo de -178.342,63 miles.

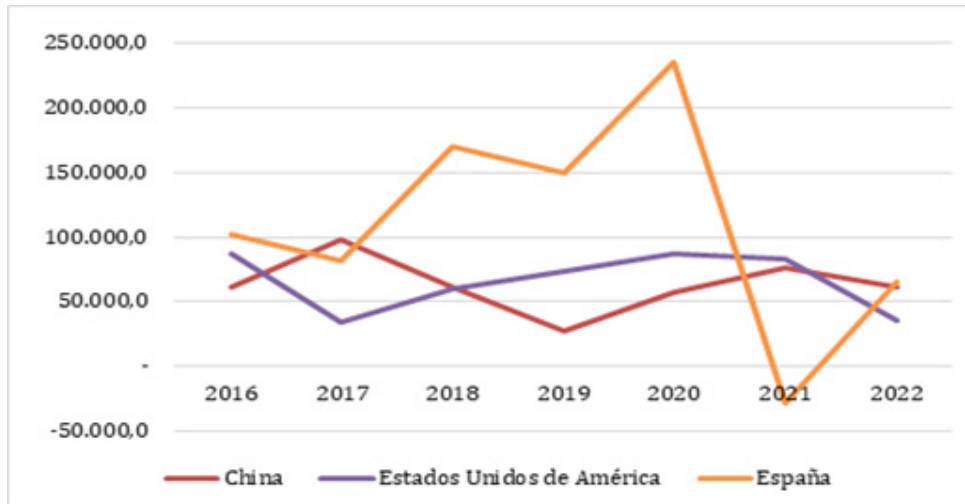


Figura 4. Inversión directa por país de origen en millones de dólares
Fuente: Datos obtenidos del Banco Central del Ecuador (2022)

Los datos de la Figura 4, revelan variaciones significativas en las inversiones provenientes de China, Estados Unidos y España en Ecuador durante el período 2016-2022. China experimentó un aumento considerable entre 2016 y 2017 de 61.779,3 a 97.768,3, seguido de una fuerte caída en 2019 con 28.271,3 antes de recuperarse parcialmente en los años siguientes. Estados Unidos mostró una tendencia decreciente inicial de 2016 a 2017, seguida de una recuperación hasta 2019 con 74.377,2, alcanzando un pico en 2020, pero luego disminuyendo nuevamente en 2022 quedando una cifra de 35.243,6. Por otro lado, España presentó un comportamiento volátil, con un aumento inicial hasta 2018, una leve caída en 2019, un máximo significativo en 2020 con 234.568,2, una drástica caída negativa en 2021. De acuerdo con el Banco Central del Ecuador (2022), la caída de capitales procedentes de España se debió a menores entradas de recursos al sector de la construcción, que se vio afectado por las restricciones de movilidad y distancia introducidas al inicio de la pandemia. Sin embargo, luego tuvo una recuperación parcial en 2022 con 64.969,2.

Discusión

La Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador durante el periodo 2016-2022 muestra una notable volatilidad, lo que refleja tanto las oportunidades como los desafíos que enfrenta el país para atraer capital extranjero. A lo largo de estos años, la IED ha experimentado picos y valles significativos. En ciertos periodos, se observan aumentos sustanciales en la inversión, lo cual

puede atribuirse a políticas gubernamentales efectivas, incentivos fiscales, y mejoras en el entorno empresarial. Sin embargo, la tendencia general también revela periodos de disminución en la IED, lo que indica la presencia de factores que generan incertidumbre y desconfianza entre los inversores.

Por otro lado, el comercio es un sector vital para Ecuador, que depende en gran medida de las importaciones y exportaciones para mantener su balanza comercial y satisfacer las demandas internas. Este sector ha mostrado una tendencia decreciente a lo largo del mismo periodo. Aunque ha habido algunos repuntes, como se observó en el año 2020, la tendencia general es de una reducción en la participación de este sector en la IED total. Con políticas adecuadas que aseguren estabilidad y previsibilidad, y con mejoras continuas en la infraestructura y los servicios logísticos.

Además, se pudo observar que China, Estados Unidos y España, son los países que más han aportado a la inversión extranjera directa en nuestro país en comparación con el resto del mundo. Y, a pesar de que España aportaba en gran medida a la IED, a raíz de la pandemia su aporte disminuyó considerablemente, incluso por debajo de los otros países en el año 2021.

CONCLUSIONES

El análisis de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector comercial de Ecuador de 2016 a 2022 muestra que, a pesar de las fluctuaciones, la IED ha jugado un papel importante y positivo en la economía del país. Durante este periodo, Ecuador registro un aumento significativo de la IED en el 2020, alcanzando los \$1.095 millones de dólares. En contraste con otros países sudamericanos, que han sufrido fuertes caídas debido a la emergencia sanitaria. A nivel global la IED cayó, sin embargo, Ecuador fue una excepción en la región, destacando así su resiliencia, demostrando que la contribución de la IED al desarrollo económico del Ecuador es amplia.

Los resultados de este estudio confirman que un marco legal apropiado, políticas económicas consistentes y estabilidad macroeconómica son esenciales para maximizar los beneficios de la IED. El análisis regional muestra que otros países como Argentina, Bolivia y Perú tuvieron una caída significativa de la IED durante la pandemia, Ecuador por su parte mantuvo una tendencia positiva en 2020. Ecuador aún tiene margen de mejora en cuanto a atracción de IED, comparado con países como Chile y Colombia.

En conclusión, para fomentar el desarrollo económico sostenible, Ecuador necesita mejorar más su entorno institucional y económica. Esto incluye reducir la corrupción, garantizar una regulación de calidad y fortalecer el Estado de derecho. Así, Ecuador puede lograr consolidarse como destino atractivo para la IED y aprovechar los beneficios que esta otorga, para traer consigo el crecimiento y desarrollo económico del país. Las comparaciones con otros países sudamericanos resultan la importancia de mantener políticas económicas estables y atractivas, de modo que Ecuador no solo sea resiliente, sino que pueda avanzar hacia un futuro más diverso.

CONFLICTO DE INTERESES. Los autores declaran que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

- Aguirre, D., Caizapasto, P., y Cadena, O. (2023). Evolución de inversión extranjera directa: un acercamiento al sector manufacturero del Ecuador periodo 2010-2020. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(1), 240–253. <https://acortar.link/Dw1tj0>
- Banco Central del Ecuador. (2022). Boletín de indicadores económicos internacionales marzo 2022. <https://acortar.link/G9fenD>
- Banco Mundial. (2022). Los impactos económicos de la pandemia y los nuevos riesgos para la recuperación. <https://acortar.link/nOe88s>
- Bekkers, E y Romagosa, H (2018). Inversión Extranjera como Motor del Desarrollo para América Latina y el Caribe. 1-57. <https://acortar.link/aFBfps>
- Cepal. (2022). La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2022. <https://acortar.link/3Brdgg>
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. (2010). <https://acortar.link/4nDES5>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). <https://acortar.link/u2Y3J>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2017). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. <https://acortar.link/7ScNYc>
- De Gregorio, J. (2019). The Role of Foreign Direct Investment and Natural Resources in Economic Development. *Multinationals and Foreign Investment in Economic Development*, 179–197. <https://acortar.link/mtZ4M3>
- Examen de la calidad de la Inversión Extranjera Directa (IED) en Chile. (2023). OECD. <https://doi.org/10.1787/86336809-es>
- Gonzales, F., Jiménez, D., y García, M. (2019). La Inversión Extranjera directa en el Ecuador 2018. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 3(1), 446-471. <https://acortar.link/li0wFu>
- Jiménez, D. (2022). Inversión Extranjera Directa en México: Ventajas y Desventajas en El Periodo 1994-2019. *Revista CEDS*, 2(10), 1-21. <https://acortar.link/xJ2hDP>
- Larrea, C., Baroja, C., Durango, J., Menton, M., Peck, M., y Sáenz, M. (2019). Oil Extraction and Local Social Development in Ecuadorian Amazon. In *UASB - DIGITAL: Vol. I*. <https://acortar.link/wQAVAO>
- Losada, Ó., y Velásquez, L. (2020). Inversión extranjera directa y crecimiento económico en Colombia. *Revista Facultad De Ciencias Económicas*, 28(2), 9-26. <https://acortar.link/KmAtVn>

- Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca. (2023). Boletín de cifras de INVERSIONES ABRIL 2023. <https://acortar.link/Est7L4>
- Miranda, R., Lanzilotta, B., y Leira, E. (2022). Calidad de gobierno como motor de atracción de la inversión extranjera directa en los países de América Latina y OECD. *Desarrollo y Sociedad*(92). <https://acortar.link/uWJlqc>
- Molina, E., y Dumé, J. (2022). La inversión extranjera directa desde la teoría, las instituciones y los organismos internacionales: un análisis conceptual. *Relaciones Internacionales*, IV (3), 122–132. <https://acortar.link/RLPRXv>
- Moreira, M., Vera, J., y Campuzano, J. (2021). Crecimiento económico e inversión extranjera directa en Ecuador, periodo 2000-2020. *Sociedad & Tecnología*, 4(S2), 291–305. <https://acortar.link/f4TmmK>
- Moslars, C., Turmo, J., Ortiz, G., y Guzmán, G. (2019). La inversión extranjera directa y el comercio internacional El caso de Bolivia, la UE y España. <https://acortar.link/8SYQah>
- Niño, L., Aguirre, E. y Díaz, R. (2019). Inversión extranjera directa en América Latina. *Revista Visión Internacional*. 1(1), 17–21. <https://acortar.link/imNFFE>
- OCDE (2023), Examen de la calidad de la Inversión Extranjera Directa (IED) en Chile: Impulsar el desarrollo sostenible y la diversificación, OECD Publishing, París, <https://acortar.link/cZ7dQg>
- Oficina Económica y Comercial de España en Quito. (2023). Informe Económico y Comercial: Ecuador. <https://acortar.link/hAbkYE>
- Pérez, E. y Alonso, J. (2023). Impacto de la inversión extranjera directa en el valor agregado bruto de las empresas manufactureras. *Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos Del Sur Global*, 4(12), e230213. <https://acortar.link/lsQQi4>
- SENAE. (2024). Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (Ley s/n). <https://acortar.link/y7mJ1P>